



SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

HACE SABER:

Que en el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por Rosalba Mora Suarez contra UGPP radicado único No: 08001310500920180019601, y RADICADO INTERNO 65.786 Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)”

RESUELVE:

- 1. Revocar la sentencia de primer nivel, para en su lugar condenar a la UGPP al reconocimiento de la sustitución pensional a favor de la señora Rosalba Mora Suarez a partir del 8 de mayo de 2017, en cuantía de \$11.983.039,50 para el año 2021, de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la presente providencia.*
- 2. Condenar a la UGPP a pagar a la actora la suma de \$620.776.884,40, por concepto de mesadas causadas, liquidadas desde el 8 de mayo de 2017 hasta el 31 de julio de 2021, previo descuento del valor de los aportes a salud en los periodos respectivos y con su debida indexación al momento del pago.*
- 3. Condenar en costas de ambas instancias a la parte demandada, inclúyase como agencias en derecho de segunda instancia un salario mínimo legal mensual vigente, que fijó el Ponente.*
- 4. Devolver, por secretaría, el expediente escaneado y físico a su lugar de origen.*

(FDO) EDGAR ENRIQUE BENAVIDES GETIAL, JESUS RAFAEL BALAGUERA TORNE y CLAUDIA MARIA FANDIÑO DE MUÑIZ (Salvamento de voto parcial)...

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (03) días, hoy diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy diecinueve (19) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

IMRA